



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 02 dos del mes de abril del año 2020, dos mil veinte, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020. -----
- 4.-El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe segregar del dominio público al privado un lote del fraccionamiento Viñedos Lake para el pago de prestación de servicios profesionales en temas hidráulicos. -----
- 5.-El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe segregar del dominio público al privado un lote propiedad del Municipio de 1063.09 metros cuadrados con número de cuenta predial U18213; ubicado en carretera Morelia en el crucero de la entrada a Potrerillos para el pago de perforación de pozos o innovación de asuntos hidráulicos. -----
- 6.-Derivado de las medidas sanitarias a consecuencia del COVID-19 y para no retrasar el trabajo legislativo de las Comisiones Edilicias, el Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del siguiente:

-----ACUERDO-----

Yadira Hernández

monica Calvario G

ÚNICO. - Se autorice el cambio de formato de las Comisiones Edilicias en el sentido de poder trabajar en sesión sin necesidad de que los munícipes se reúnan, utilizando correos electrónicos y WhatsApp para turnos, recepción, estudio, análisis y dictaminación de los proyectos de ordenamientos municipales que sea necesario dar impulso procesal, teniendo como resultado la validez de los trabajos que de esta manera se realicen y recayendo en acta que firmaran los ediles cuando por razones necesarias se deban reunir a sesión del Pleno.-----

7.-Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe destinar un monto de hasta \$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) de la cuenta corriente, para la compra de despensas básicas con la finalidad de distribuirlas entre la población más vulnerable del Municipio de Jocotepec; esto con el fin de apoyar en la medida de lo posible, con el sustento mínimo de las familias más afectadas por esta situación.-----

8.-Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe que los regidores integrantes de este Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec donen un porcentaje de su sueldo para la compra de despensas para distribuirlas entre la población más vulnerable del Municipio de Jocotepec.-----

9.- Debido a las malas condiciones que presenta el muro de la Casa San Juan Cosala Presbítero Adalberto Macías Llamas ubicado sobre calle Cardenal, el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe un monto de hasta \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N), para reemplazar el muro mencionado y construir un muro de 80 cm de altura con barandal. -----

10.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Proyecto de Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

11.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para otorgarle Pensión por Invalidez por Riesgos No Profesionales al C. **J. SANTOS LOMELÍ ZÚÑIGA** equivalente al 69% de su sueldo acorde al dictamen realizado por Administración mediante el Despacho GACLO surtiendo efectos a partir de su aprobación.-----

12.- La Regidora María Dolores López Jara pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del dictamen que emerge de las comisiones en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos e Igualdad de Género en el que se aprueba el Proyecto de "CODIGO DE ETICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD MUNICIPAL" del Municipio de Jocotepec.-----

13.- La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe condonar los impuestos municipales equivalentes de 3 meses correspondientes a los meses de abril, mayo y junio a los comercios, puestos fijos y semifijos con actividades comerciales en la Cabecera municipal y Delegaciones, afectados por la contingencia Sanitaria COVID-19.-----

14.- La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Reglamento de Cementerios del Municipio de Jocotepec.-----

Yacirva Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

15.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO CON HUELLAS DE CONCRETO EN CALLE PADRE ADALBERTO MACIAS
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL (barrio del cruce de Jocotepec)
MONTO:	\$ 1'011,249.78 (UN MILLON ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

16.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE ADOQUIN EN CALLE CUAUHEMOC 3ERA ETAPA DE CARCAMO A 160 ML AL ORIENTE.
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
MONTO:	\$ 665,287.40 (SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

17.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE CONCRETO EN CALLE LIBERTAD DE RICO A CRISTÓBAL COLÓN.
LOCALIDAD:	NEXTIPAC
MONTO:	\$ 249,125.75 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 75/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

Yadira Hernandez

monica Calvario G

18.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los proyectos de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE HIDALGO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO:	\$ 796,321.20 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO:	\$ 128,686.65 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE HIDALGO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO:	\$ 140,658.83 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

19.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa CUENTA CORRIENTE ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA LINEA DE ALIMENTACION DEL DEPÓSITO NUEVO.
------------------	--

Yadira Hernandez

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUEJOTITÁN
2018 -2021

LOCALIDAD:	HUEJOTITÁN
MONTO:	\$ 149,601.96 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 96/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

20.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el asiento del conjunto habitacional con la forma propuesta de 124 unidades privativas de 60.00 m2 cada una, sin salirnos del COS y CUS, de densidad baja, del lote con número de cuenta U01109, Calle Playa Azul Numero 66 entre calle Playas del Sol y Playas de la Laguna, en el Fraccionamiento Playas del Chante, en la Localidad de Chantepec, y se instruya al departamento de Desarrollo Urbano expida en su momento los dictámenes de uso y destinos y de destinos específicos.-----

21.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el cambio de sede para la celebración de las siguientes sesiones de cabildo al Edificio de "Casa de Cultura José Vaca Flores", derivado de la contingencia COVID-19.-----

22.- La Regidora María Dolores López Jara pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe poner la penalidad máxima en cuanto a multas, sanciones e incluso llegar hasta revocación de licencias o clausura temporal de aquellos negocios o lugares públicos donde se pudiera dar o suscitar discriminación o violencia en contra del personal del Sector Salud o en contra de alguna persona infectada por COVID-19.-----

23.- Asuntos Generales. -----

24.- Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----

2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----

3.- C. REGIDORA, MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----

4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----

5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----

6.- C. REGIDORA, YADIRA HERNÁNDEZ MACÍAS.-----

7.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA.-----

8.- C. REGIDORA, JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ.-----

9.- C. REGIDORA, MÓNICA CALVARIO GUZMÁN.-----

Yadira Hernández

monica Calvario G

10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN.-----

11.- C. REGIDOR, CARLOS CORTES COBIAN.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la TOTALIDAD de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Cuarta Sesión Ordinaria 2020**.-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“Se agregue un punto de una pensión que el día 24 de noviembre de 2019 ya habíamos presentado aquí en el pleno a nombre de J. Santos Lomeli Zúñiga pero estaba turnado para que se hiciera una revisión por parte del despacho y clínica municipal el tema de la procedencia de esta solicitud de pensión entonces sería eso.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“No veo por aquí tampoco la aprobación del Proyecto de Reglamento de Código de Ética ya se reviso en comisiones conjuntas”

El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

“De hecho se comento en el grupo de whatsapp pero no está.”

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

“Yo quiero agregar dos puntos. La iniciativa uno sería en razón de este momento de contingencia que nos encontramos, sería una propuesta para que se les condone los impuestos municipales con el equivalente de 3 meses correspondiente a los meses de abril, mayo y junio a los comercios y giros afectados que pagan gradualmente y de la misma manera a puestos fijos y semifijos móviles que pagan por día por metro lineal a quienes realizan actividades comerciales en tianguis municipales y resto de las delegaciones a quienes realizan actividades comerciales en periodos por festividades por ejemplo en este sería el tianguis próximo del día de las madres y a los locales exteriores e interiores planta alta, baja y malecones.”

“El otro sería el turno a la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y puntos constitucionales el proyecto de reforma del reglamento de cementerios del municipio de Jocotepec.”

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“Tenemos varios puntos que son los de obras publicas.

Otro de los puntos es de los que les hice llegar una solicitud de desarrollo urbano explicaremos la propuesta ya en el punto es modificación de unas densidades.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“CAMBIO de sede para las próximas sesiones

Dos aportaciones para comprar despensas.

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Tres una propuesta para que tomemos un criterio en relación al tema de impuestos municipales en general.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“Como presidenta de la comisión edilicia de derechos humanos y dado la situación que se ha vivido aquí en Jalisco que pudiera otorgársele la mayor penalidad en cuanto a multas o bien hasta clausura de un negocio que discrimine o violente de cualquier manera al personal del Sector Salud.”

Una vez realizada las observaciones correspondientes y agregados los puntos anteriores El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.-----

Yadira Hernandez

Nº	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020.-

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Nº	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR

monica Calvario G

6	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
7	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
8	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
9	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
10	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
11	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
12	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
13	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Antes de votarla tengo una observación que hacer mi pregunta sería que me pudieran explicar bajo qué criterios están justificando las ausencias presidente en cuanto a que la ley de gobierno y la administración pública municipal en el artículo 51 nos dice que las faltas de asistencia de los ediles a las sesiones deben tener causa justificada a juicio del ayuntamiento entonces en la sesión anterior la regidora Isela propuesta se le justificara la ausencia misma que dio lectura el secretario general en el momento de la sesión y sin embargo se le puso una falta no se justifico la ausencia ni se sometió a votación en esta acta veo que le ponen falta justificada al regidor Carlos cortes sin embargo le paso la misma situación o sea no se metió a votación la justificación de la ausencia por eso mi pregunta quiero saber cuáles son los criterios o nos vamos a justificar bajo los lineamientos legales o va a ser a capricho del presidente no sé."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Es que este es el borrador."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Es que se supone que lo que tu entregas es lo que se va a votar literalmente."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Es para que la lean la chequen en su casa y se hacen las observaciones para modificarlas y la original se firma en hoja membretada aquí no se ha firmado nada."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Entonces yo estoy haciendo esa observación."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Si la original tiene que salir con falta."

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

CUARTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe segregar del dominio público al privado un lote del fraccionamiento Viñedos Lake para el pago de prestación de servicios profesionales en temas hidráulicos. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	FUNCIÓN	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Traemos ahorita voy a pedirle al director de la opd nos diga más o menos la situación general que guarda el Municipio en el tema hidráulico y el problema que traemos es de que ya se viene el tiempo de calor y están presentando una serie de problemas y se requieren inversiones y no tenemos dinero y como está la situación nacional se va a poner peor y yo no puedo decirle a la gente no hay agua y no hay dinero para perforar para entubar o para corregir entonces ya se había aprobado el viñedos lake, se está replanteando porque en este se hablo especialmente del pozo de la calle chueca necesitamos dejarlo libre para ese y para mas temas que ahorita le voy a pedir al maestro Antonio Flores nos dé una exposición de lo que ahorita hay en relación urgente al tema del agua que son muchos y pedirles a ustedes si están de acuerdo darle voz en la sesión. Exposición del Maestro Antonio director del opd respecto a la situación del sistema integral del agua aquí en el Municipio de Jocotepec."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"De cuánto va a ser el equivalente de los dos terrenos."

Yaelira Hernandez

monica Calvario G

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Vamos a mandar hacer un avalúo porque están viendo los valores, el avalúo posiblemente debe de estar con valor comercial no es valor catastral, ahorita están cambiando los precios yo voy a informa el costo a detalle de cada terreno."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Entonces quiere decir que la venta de estos dos lotes seria para el mantenimiento específicamente de los 5 pozos?"

El Director de Agua de Agua Potable José Antonio Flores hace uso de la voz:

"Si lo que yo estaba comentando que eso es lo que se necesita hacer."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Hablando de cantidad vamos poniéndole una cantidad cuanto es lo que usted requeriría."

El Director de Agua de Agua Potable Jose Antonio Flores hace uso de la voz:

"Para hacerlo con salida de estiaje y equipamiento estamos hablando de alrededor de 600 mil pesos solamente aquí en la cabecera, nada más para esto si incluimos a San Juan Cosala serian 120 mil pesos más a parte la profundización que lo mismo se está haciendo en San Luciano entonces estamos hablando de 840 mil pesos."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"y si nos vamos al tubo que se ocupa para el depósito de la calle allende nada mas eso cuanto?"

El Director de Agua de Agua Potable Jose Antonio Flores hace uso de la voz:

"700 MIL, aparte el dren de salida serian otros 200 serian alrededor de 900 mil pesos."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Estos lotes lo que van a dar si acaso es para el estiaje y empezar a abonar con la esperanza de que esto se frene lo que se está viviendo ahorita porque ya tocaremos el tema de los impuesto de la propuesta de la regidora con la realidad, yo de mil amores diría condono todos los impuestos municipales pero hay que ver si se puede, vamos a tratar de sacar en manera de debate un criterio que se justifique y que si permita atenuar ese dolor que trae la gente ahorita, porque se paraliza la economía tan fuerte y yo creo que si necesitamos tomar acciones para cuidar esos grupos vulnerables en todas las medidas, en cuanto a este punto es de dos lotes que hay que dudo que vayan a salir pronto el otro lote esta acá en el cruce de potreros que ese si hay quien lo compre porque la situación esta buena porque el lote está bien ubicado."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Considerando pues y razonando en ese sentido mi voto en cuanto a la opción de segregar los dos lotes creo que ya lo hemos estado haciendo con anterioridad, creo que llevamos alrededor de 25 lotes que se han desincorporado del municipio y en mi opinión no se nos han presentado proyectos ejecutivos en los que se han erogado los montos por

Yadiva Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

las adquisiciones de los lotes, no nos han presentado información si realmente se vendieron sino se vendieron en este sentido para que lo consideres secretario el sentido de mi voto va a ser en contra.”

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

“Hay un pozo en la calle Juárez y yo lo limpie solamente 50 metros tiene 160 metros?”

El Director de Agua de Agua Potable Antonio Flores hace uso de la voz:

“Si yo lo que solicite es que pudiéramos hacer, este la entrada creo es de 3 pulgadas.”

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

“Ahorita tiene una bomba de 2 pulgadas.”

El Director de Agua de Agua Potable Antonio Flores hace uso de la voz:

“Si lo hemos estado utilizando de hecho se sigue utilizando y nos ayudo cuando el pozo magisterial solamente tenía 16 litros por segundo realmente es una bendición ese pozo porque abastece toda la parte sur de Jocotepec entonces es ahorita que pudiéramos mitigar que son alrededor de 3 a 5 litros por segundo que realmente son muy buenos pero que en este momento solo con el lado magisterial dan abasto para esa zona, si se tiene como una reserva; lo que si nos hace falta el asunto del molino si es crítico y yo lo he comentado con el presidente varias veces, el pozo del molino está dando de rendimiento, el problema que tiene una línea al depósito y se han dado permisos de irse conectando y ese es un error porque beneficiamos a solo 6 gentes y a toda la población no, para mitigar el problema del molino vamos hacer una garza ahí en Huejotitan porque tienen un pozo de 23 litros por segundo para poder abastecer tenemos una pipa que solamente se va a quedar en el molino para poder mitigar, pero hoy se termino el aforo del pozo se necesita hacer el cálculo.”

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

“EN CONTRA, que conste en el acta que no estoy en contra de que se proporcionen los servicios y de hacerles llegar el servicio de agua a los Jocotepenses.”

La Regidora Isela Pérez García hace uso de la voz:

“a favor pero si me gustaría que estuvieran entregando más datos sobre medias y costos de terrenos.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“A favor y voy a dar un razonamiento respecto a lo que comenta la regidora comento que fueron 25 lotes que no se supo el precio le recuerdo que lo que se hizo de esos 25 lotes que no sabe ni cuántos son, que no se usan que son de un fraccionamiento haga de cuenta que los tomamos y con eso compramos la casa de San Juan Cosala ahí se fueron, el valor lo aprobó usted todos a valor comercial se explico el valor, entonces no se a veces si tenga amnesia o realmente no estén concentrados en la chamba de las situaciones, en mi justificación mi voto es a favor porque el tema del agua es un tema tan sensible y de hecho es el único que te puede garantizar cualquier tipo de acuerdo en

Yadira Hernández

monica Calvario C

cualquier momento para enajenar cualquier bien, oye y el valor o sea estoy hablando que lo saquen del dominio público para poder meterlo al proceso de avalúo si yo vendiera un lote más barato de lo que es el valor comercial soy sujeto de responsabilidad con mi patrimonio yo pago, o sea el decir no porque falto información del avalúo o sea estamos explicando no sé si escucharon cuando dijeron segregar y obviamente informarle al pleno el valor del terreno y si yo me lo quiero fregar con un precio bajo que no es el comercial pues yo soy el responsable, es para mí molesto y desesperante a veces temas que se explican se aclaran y mandan señales como que se está haciendo algo mal. Estamos viviendo tiempos muy difícil ahorita sino están para saberlo porque no son los tesoreros ni los que llevan las cuentas, pero el mes pasado se gastaron cerca de dos millones y fracción en gastos de todo y nada mas tenemos un millón seiscientos porque no ha habido una recaudación como debía de haber, por la economía y aparte lo del coronavirus está desestabilizando un planeta completo y como que no cae el veinte de que estamos viviendo una situación alarmante en este momento que luego la vamos a explicar y que es lamentable que por desconocimiento se modifique la intención de vender un bien que no es útil que es de un fraccionamiento que no es para poner una escuela o una área pública que son áreas de donación que ya están subdivididas en lotes y que lo ideal es cambiarlo por otros bienes o cambiarlo por algo que sea de utilidad el agua es vital, el maestro toño andaba mortificado y me decía como le vamos hacer le dije lo que se va hacer se va hacer antes de hacer cualquier otra obra vamos a resolver lo del agua, hay gente que me llama desesperada porque tiene días que no le llega el agua por muchas razones y quiero agradecerles en este punto a todos los regidores que se están sumando a una necesidad que están siendo verdaderos representantes sociales porque la gente está desesperada por el agua.

Yadiva Hernandez

QUINTO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe segregar del dominio público al privado un lote propiedad del Municipio de 1063.09 metros cuadrados con número de cuenta predial U18213; ubicado en carretera Morelia en el crucero de la entrada a Potrerillos para el pago de perforación de pozos o innovación de asuntos hidráulicos. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	CUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos. -----

SEXTO PUNTO.- Derivado de las medidas sanitarias a consecuencia del COVID-19 y para no retrasar el trabajo legislativo de las Comisiones Edilicias, el Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del siguiente:

-----ACUERDO-----

ÚNICO. - Se autorice el cambio de formato de las Comisiones Edilicias en el sentido de poder trabajar en sesión sin necesidad de que los munícipes se reúnan, utilizando correos electrónicos y WhatsApp para turnos, recepción, estudio, análisis y dictaminación de los proyectos de ordenamientos municipales que sea necesario dar impulso procesal, teniendo como resultado la validez de los trabajos que de esta manera se realicen y recayendo en acta que firmaran los ediles cuando por razones necesarias se deban reunir a sesión del Pleno.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

INT.	NOMBRE	DESBISTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

monica Calvario G

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Rápidamente se entiende cual es la intención de este punto si a nivel federal las dependencias están trabajando de una manera que no es a lo que estamos acostumbrados y que está contemplada incluso en los reglamentos porque el municipio va a ser la excepción debido a que estamos viviendo una contingencia sanitaria, la propuesta es esta que el trabajo que nos encomendó los ciudadanos en Jocotepec cuando nos eligieron lo sigamos haciendo en las condiciones nuevas con COVID-19 pero utilizando la tecnología afortunadamente a diferencia de otras épocas ya tenemos y que nos permite avanzar en los temas no va a ser la cuestión del COVID-19 el que va a paralizar el trabajo legislativo de los Municipales de este gobierno, la propuesta va en ese sentido que podamos seguir trabajando por las cuestiones sanitarias no podemos reunirnos pues quien tenga una iniciativa y aquellos proyectos que se hayan turnado a comisiones que podamos enviarlo vía correo electrónico los comentemos por whatsapp y en cualquier situación hasta por una llamada telefónica sea suficiente, evidentemente cada que nos veamos como es el caso que tengamos que sesionar en el pleno ahí aprovecharemos para firmar las actas de las comisiones en ese sentido."

Yadira Hernandez

SEPTIMO PUNTO.- Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe destinar un monto de hasta \$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) de la cuenta corriente, para la compra de despensas básicas con la finalidad de distribuir las entre la población más vulnerable del Municipio de Jocotepec; esto con el fin de apoyar en la medida de lo posible, con el sustento mínimo de las familias más afectadas por esta situación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Nº.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Se está hablando de una cantidad de hasta 600 mil pesos vamos a ver como las distribuimos se están careciendo las despensas vamos a ver que damos para que quede en 100 con eso sería la posibilidad de comprar 6000 despensas pero van a estar repartidas en lo que es el mes a quien va dirigida de acuerdo a las listas que tenemos de desarrollo social, las listas que tenemos en el DIF, en el instituto de la Igualdad estamos buscando detectar a las madres solteras, adultos mayores, personas en extrema pobreza o en alta vulnerabilidad se está revisando a detalle y obviamente también a personas que están perdiendo su trabajo, hable con gente de piedra barrenada y de los hoteles y pues me costó mucho trabajo tomar la decisión, uno de ellos me dijo tengo más de 100 empleados yo no tengo para pagarles sino trabajo, el mensaje es no recibimos turismo no recibimos visitas de zona metropolitana ni de ningún lado estamos en una etapa de asilamiento y no es una instrucción mía ya había decreto de gobierno federal, del gobierno del estado entonces le permití junto con ellos los que si tengan posibilidad mandarles una despensa a su gente pero es para gente de extrema pobreza pero hay gente que me pregunta o te dice no traigo ni para desayunar mucho menos para comer y tengo 4 hijos, se vienen momentos muy difíciles. Hay dos formas de donar una es el DIF en especie se les da recibo o en económico en tesorería el dinero va a entrar a arca pública como entra sale como gasto y mi intención que esos 600 mil vayan junto con lo que recolectemos de la gente, ahorita llevamos la gran cantidad de 900 pesos recolectado en estos dos días."

Yadira Hernández

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"Una vez me toco oír haber si pudiéramos tener un mejor presupuesto en el mercado de abastos hay un local de víveres a un buen precio, fui y cotice algo muy económico las despensas básicas no perdemos nada."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Si me ayuda a después de la sesión comunicarse con Martin porque estamos viendo todas las formas."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"El punto dice que el monto será de la cuenta corriente porque en lugar de cuenta corriente porque si dices que la forma de ingreso será de manera diferente, o sea aquí el punto de acuerdo que se nos notifica dice que la erogación se hará de la cuenta corriente según yo tengo entendido según la ley de ingresos se debe de tener una parte específica para este tipo de contingencia de donde se puede echar mano para poder hacer este tipo de erogaciones en estas emergencias."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

monica Calvario C

"La ley de Ingresos se tiene un presupuesto se supone que va haber, el problema es de que para empezar no hay dinero y ahorita con es contingencia no ha habido nada de recaudación, gasto corriente y es el recurso que tenemos libre porque ya viene etiquetado para un tema como nomina, como medicamentos, gasolina como otros temas necesitamos modificarlo para poderlo cambiar gasto corriente es el dinero que tenemos libre de operación entonces estoy buscando hacer una campaña para que haya donativos de empresarios y de gente de servidores públicos, ese dinero entra al gasto corriente mas aparte el dinero que nosotros logremos con la recaudación que lo veo difícil, el gasto corriente es ese no puedo desviar de otro fondo porque no tenemos el dinero el presuponer es lo que todos queremos, este año es atípico porque no sabemos lo que va a pasar."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Justamente a eso iba si mas no recuerdo estudiamos el presupuesto de egresos que se propuso para el 2020, una de las partidas justamente que quedaron en cero por insuficiencia presupuestal fue la de contingencias no se aprobó ningún gasto para esta partida por lo que obviamente se tiene que erogar de cuenta corriente porque justamente en el presupuesto que nosotros aprobamos esa partida estaba en ceros y ahí nos explicaron que era por insuficiencia presupuestal, no aprobamos para este año porque quien se iba a imaginar y la dejamos en cero."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Si mas bien el sentido de mi pregunta es que si el punto de acuerdo si dice del monto del gasto corriente y es un monto de 600 mil pesos eso quiere decir que se va a echar mano del dinero que ya se tiene, no menciona aquí el punto de acuerdo que se me está notificando que seria del dinero que ingresaría en caso de que se adquirieran esas donaciones."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Es que regidora al momento de que ingresas se convierte en cuenta corriente."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Si pero no viene especificado lo de las donaciones."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Es que lo que ingrese ya es cuenta corriente."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Pero si me parecía puntualizar que no fue por una cuestión de irresponsabilidad sino por un ejercicio presupuestal muy recortado que para el 2020 del presupuesto de egresos que aprobamos no se tomo en cuenta una contingencia."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

Yadivier Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

"Si me gustaría conocer respecto que se va a echar mano de este dinero que se está haciendo para habilitar las áreas del servicio de salud por ejemplo en caso de que llegemos a tener personas enfermas por COVID-19, si tenemos recursos propios, si vamos a tener la capacidad de estabilizar pacientes porque tengo entendido que no se van a poder atender en los centros se van a mandar a un centro regional desconozco cuál va a ser el de este municipio y si también ya se cuenta con área de aislamiento al menos para recibir a cualquier persona que pudiera ser susceptible de tener esta enfermedad y que tan viable estamos para adquirir equipos de ventilación para salvaguardar las vidas, tengo entendido que principalmente quienes pierden la vida por esta enfermedad son por problemas respiratorios que les causa el virus, quiero saber cuáles van a ser las medidas, digo precisando que vamos a echar mano de un recurso en mi opinión personal y sin que te molestes presidente es mi opinión de manera democrática creo que debemos de respetar todas las opiniones en este cabildo que lejos de que se pudieran proporcionar una despensa que yo les quiero hacer la pregunta a todos ustedes de que les sirve una despensa de 100 pesos a cada uno de ustedes, creo que pudiera tener mayor beneficio si se pudiera destinar ese dinero a estos temas que les estoy comentando y pues también para el tema de servicios públicos apoyar un poquito más este recurso de la carencia de agua."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Como representante social yo les invito a todos que si estén muy alertas a los medios de comunicación no a los chismes del facebook y demás sino lo que dice la secretaria de salud federal, estatal hay muchísima información regidora y me preocupa que usted como edil a estas alturas no se esté informando y se lo digo con todo el respeto porque usted es representante social y mucha gente va a buscarla a usted porque van a tener muchas dudas y preocupación y eso es lamentable que no traiga una información un poquito más clara como representante social, no me molesta su intervención como tal sino que menciona situaciones que me hacen ver que esta desinformada y eso es lamentable porque es representante social y está mal informada, primero el tema de COVID-19 es un virus no es una bacteria como tal no existe vacuna, el respirador oficial sirve para mantener a la persona mientras que su cuerpo saca defensas y se hace inmune si ese cuerpo no lo logra va a fenecer, un respirador cuesta 375 mil pesos mínimo es lo que está en el mercado y Jocotepec tiene uno o dos si acaso pero este tipo de pandemias va a generar que en cuanto aparezca con problemas no será uno sino muchos 10,20,30 o 40 muchos más, puede que haya hasta peleas entre la gente por querer meter primero a su hijo unos y otros, lo único que sirve a nivel mundial es el aislamiento, que vamos hacer como municipio primero informar y tengo un montón de videos que he estado subiendo y explicando y también el doctor Rafa hay un montón de material del Gobierno Municipal pero no se diga también del Gobierno Federal y Estatal donde te explican que está pasando o como están las cosas, la despensa no le van a servir ni a él ni a ella porque ustedes tienen de alguna manera un sueldo fijo, una despensa si le sirve a una familia que está desempleada y que tiene hijos, que no tiene trabajo que no tiene forma de generar ingreso para comprar algo de comer a su familia, que tengo que hacer como Municipio y ya lo hice estoy ahorita ya acondicionando un lugar de albergue por si acaso

monica Calvario G

de que las personas que no son de aquí como los de Oaxaca o Chiapas que trabajan en la mora si llegara algún enfermo pues viven en casas de 15 a 20 personas, pues tener un espacio a donde los vamos a instalar de forma aislada en eso ya estamos trabajando, el tema como presidente me citaron tanto como gobierno del Estado como el encargado de Salud en la zona ciénaga y no hemos parado de trabajar en este tema la dispensa es un atenuante lo único que vamos a aportar ahorita al pueblo, de hecho una persona dijo porque no sales a lavar las calles como están haciendo en otros municipios, porque no sirve de nada, la razón por la cual los países más ricos de este planeta están en parálisis total es porque este virus tienen una capacidad de propagación increíble se multiplica de forma exponencial incontrolable no existe ningún sistema de salud pública en todo el planeta que pueda contrarrestarlo o detenerlo lo único es el asilamiento, un asilamiento que es muy difícil por la ignorancia por la indiferencia por tanta gente que comenta sin saber en redes sociales. Si me preocupa y le hubieras preguntado al doctor Rafa desde que salió este tema tu como regidora tuviste un liderazgo y lo debes de tener en algún lado de la población y es bien importante que estés informada, si me preguntas que se puede hacer es aislamiento, por eso esta grave el tema, aislamiento, prevención, agua con cloro, gel antibacterial no porque es antibacterial no contra virus."

La Regidora Isela Pérez García hace uso de la voz:

"Presidente y que ha pasado con la caja chica."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"no no se toca, mes con mes se queda en los gastos que se van a ir generando o sea realmente por ejemplo si utilizaría una caja chica estaría tronado porque imagínate el mes pasado gastamos 2 millones 200 mil, y nada mas tenemos 1,600,000.00 eso quiere decir que tenemos 400 mil pesos adeudando ahorita no hemos podido pagar, la caja chica se hizo nada mas como para que el presidente sin autorización del pleno pudiera utilizar cierta cantidad para ciertos apoyos, no he dado apoyos todos los apoyos de hecho desde que la regidora hizo la propuesta de que se pasaran a trabajo social para que el presidente no estuviera comprometido y dar apoyos a quien no lo ocupa, todos esos apoyos se van a para que Dif en trabajo social haga un estudio y en base a ese estudio determinan si le dan o no el apoyo y ahorita el tema de las dispensas lo estoy lidiando por toda esta lista de personas vulnerables."

La Regidora Isela Pérez García hace uso de la voz:

"O sea que ningún mes cobraste ese dinero."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Que yo sepa no, algún apoyo que haya dado mínimo pero todos los estoy mandando al DIF."

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Digo en este sentido en cuestión administrativa me gustaría hacer una aportación porque yo tenía esa duda y la despeje no hay cada mes que haya la caja chica así como tal si se

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

requiere es un dinero que esta etiquetado y que se puede hacer uso de el sin embargo sino no llega no sé si me explique, administrativamente es como aquí tengo esto que esta etiquetado debidamente por si lo usas o no esta aprobado pero no hay un flujo de efectivo que caiga directamente al espacio.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Es algo parecido como hay muchas obras que hemos autorizado que no se hicieron y ni se van hacer, se autorizaron para ver si estábamos en posibilidades de hacerlas, de hecho las que vamos aprobar ahorita si es que se aprueban, las tenemos que aprobar para que en su presupuesto lo metan en Focosi, Fondereg en ramos que hay de gobierno haber cual pega, oye y el dinero de esa obra no pues no hubo.”

El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán hace uso de la voz:

“hay un banco de alimentos en Zapotlanejo que ellos consiguen despensas y tienen ya convenio de muchos años, y ellos ya tienen el producto que están en fechas próximas de caducar pero es un producto bueno y ellos la despensa la vende con cuota de recuperación de 100 y de 50 pesos entonces no se si crean conveniente coordinarnos con ellos para que en su momento hacer una compra más consolidada, de hecho bodegueros del mercado de abastos les dan a ellos vamos a decir guayaba a precio sin ganancia mucho del producto que manejan ellos es de primera calidad alguno ya tiene un par de días no sé si crean conveniente coordinarnos con ellos que tienen experiencia que nos pudieran echar la mano para que rinda un poquito más.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Si ya vinieron hablar conmigo amigo regidor venían a pedir apoyo que si les podría prestar una camioneta de 3 toneladas cada determinado tiempo porque ellos traen la despensa como fundación y apoyan a distintos sectores, yo le dije oye lo podemos coordinar me dice presidente no dejamos que metan mano ni partidos ni gobiernos o sea pedimos apoyos para que nos des facilidad de como ahorita yo vengo a pedirte una camioneta de 3 toneladas para ayudar a tu municipio sin que te metas le dije no importa mientras le ayudas a la gente yo te ayudo que ocupas y quedo de que iba a venir y que yo le iba a poner una camioneta de 3 toneladas para que estén trayendo a Nextipac y a varios lugares, les llamamos y ahorita están en la situación crítica porque como viven ellos, ellos van a todas las empresas sams, costco, bodega ahorrera, waltmar, Soriana y les piden un porcentaje a esa asociación civil para darle a todo los grupos vulnerables, entonces muchas empresas dan, berrymex dona también a ellos, entonces esta persona vino y ahorita ya nos contactamos con él y dijo que se está escaseando todo, tenemos para dos meses y medio, el pánico que despertó este virus hizo que hubiera compras de pánico y empezó agotarse mucho la mercancía.”

monica Calvario G

Yadira Hernández

OCTAVO PUNTO. – Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe que los regidores integrantes de este Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec donen un porcentaje de su sueldo para la compra de despensas para distribuir las entre la población más vulnerable del Municipio de Jocotepec.-----

Una vez analizado el punto se somete el siguiente:

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- La Regidora Yadira Hernández Macías aprueba aportar el 50% de su sueldo del mes de abril, aprobando y sumándose a dicha iniciativa la Regidora María Dolores López Jara y el Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López.-----

SEGUNDO.- Se aprueba que los regidores restantes se comprometen a aportar una cantidad según sus posibilidades, pasando a cajas de la Hacienda Municipal a depositarlo.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“En este punto es dejarlo abierto lo platique con algunos de ustedes y yo no quiero manejarles porcentaje ni nada puede haber dos opciones, una puede ser un porcentaje el 10, 20 o 30 lo que ustedes digan o simplemente de dejarlo a que cada quien tome su

Yadira Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

decisión en cuanto aportar o hacerlo tienen su paga y ustedes van y lo hacen directamente a tesorería, porque la otra es la afectación del sueldo que también se puede hacer pero eso es comprometerlos y en este tema también yo no sé como anden con esta situación.”

La Regidora Yadira Hernández Macías hace uso de la voz:

“Como hace rato usted comentaba y yo escuche los mensajes de que aportáramos y van 900 pesos en dos días, entonces yo creo que no nos vamos a sentir comprometidos si usted nos deja 10% el 15% o lo que quieran, yo aquí quisiera hacer una propuesta de que cada regidor diéramos el 50% para empezar porque así como está la situación, así como ella dijo yo no necesito una despensa ella tampoco, pero hay gente que si lo necesita entonces la mayoría de nosotros tenemos otro trabajo bendito dios, aquí la única que no tienen es Mony y Kaiza que no tienen otra entrada de dinero, pero mi propuesta es de que para empezar aportamos el 50% nuestro sueldo para lo de las despensas, porque si lo dejamos así va a pasar lo de los 900 pesos en dos días pues no, nosotros bendito dios estamos bien tenemos la manera de irle saliendo entonces tenemos nuestras familias, tenemos nuestros esposos y hace como lo dijo usted hace rato lo platicamos y esa es mi propuesta el 50% para empezar.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Yo creo que lo que vamos a hacer es que cada uno diga cuánto va a aportar, yo me integro a Yadira y también autorizo el 50% de mi sueldo de este mes, y se apruebe lo que cada uno de ustedes pueda.

Se autoriza que cada quien aporte el porcentaje que pueda, en el acta yo me sumo a tu solidaridad Yadi y yo dono también el 50% de este mes.”

La Regidora Isela Pérez García hace uso de la voz:

“Yo no me puedo sumar al 50% soy coordinadora de un albergue que se llama Ultimo Deseo Niños con Cáncer y pues también la estamos pasando muy mal, entonces en esa parte yo quiero sumarme con ellos y claro con gente de aquí de Jocotepec que necesita de nuestro apoyo y que estoy apoyando porque van a tu casa y te piden y no puedes negar lo poco o lo mucho que podemos dar cada uno de nosotros, yo voy analizar el porcentaje que puedo donar yo ahorita no me comprometo con nada porque traigo un compromiso grande con esos niños.”

El Regidor Héctor Huerta García hace uso de la voz:

“Yo creo que a todos nos llega muchísimas gente y ahorita mas, voy a parar mis trabajadores y tengo que pagar.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“Yo también me sumo a la propuesta de la Regidora Yadira y aporto el 50% de mi sueldo de este mes.”

Que cada quien aporte según sus posibilidades.

Yadira Hernández

monica Calvario

NOVENO PUNTO. – Debido a las malas condiciones que presenta el muro de la Casa San Juan Cosala Presbítero Adalberto Macías Llamas ubicado sobre calle Cardenal, el Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe un monto de hasta \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N), para reemplazar el muro mencionado y construir un muro de 80 cm de altura con barandal. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOVIEMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Esta obra cuando se arreglo la de enfrente con recursos de las donaciones se vino la barda o sea ya fue obligada, porque si me hubieran dicho la arreglamos porque se ve bonito les hubiera dicho no ahorita no arregles nada no hay dinero para eso pero se vino la barda, entonces obligadamente tuvimos que hacerlo y ya buscamos a los patrocinadores y pues ya nos dijeron que ahorita ya no hay dinero entonces pues obligadamente lo tuvimos que hacer porque la casa no la podemos dejar sin resguardo y por seguridad no podemos dejarla que se le vaya a caer a algún niño."

DECIMO PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Proyecto de Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

Yadira Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NO.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO DÉCIMO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Bien bueno las condiciones actuales sobre todo en este tiempo hacen que nos preocupemos por el tema ambiental porque de ahí sale lo que consumimos, de ahí se sostienen los seres humanos con vida y en Jocotepec necesitamos regular ese tema no podemos dejarlo que cada quien aproveche como puede o con lo que pueda y con lo que tenga el tema ambiental, definitivamente es responsabilidad de todos el cuidado del medio ambiente, sin embargo el gobierno y para eso estamos aquí tenemos que entrarle a regular los temas tanto en cuestiones de reforestación, de protección de declaración de áreas, de aprovechamiento y explotación de recursos de manera responsable y para eso este reglamento entre otras cuestiones plantea la necesidad de crear la figura de la fiscalía municipal de protección al medio ambiente que tiene como atribuciones de manera general lo explico, la vigilancia de cualquier situación que implique periodo para el medio ambiente donde crecen niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres donde se desarrollan las empresas etc, evidentemente el reglamento contempla la coordinación con los juzgados Municipales, contemplan la coordinación con la Hacienda Municipal, porque necesitamos infraccionar a quienes no toman consciencia del cuidado del medio ambiente y también en estos momentos donde las arcas municipales están bastante limitadas no hay recaudación sabemos que hay gente que como lo comento aquí el Presidente y vario de ustedes, y aunque este la pandemia y aunque este el coronavirus siguen haciendo y deshaciendo como si nada pasara, entonces si vale la pena darle impulso a este reglamento para que en la brevedad se publique la gaceta Municipal y estemos en

Yadira Hernandez

Monica Calvario G

condición se empezar a apretar a aquellas personas que por la razón que sea siguen actuando como si estuvieran en completo libertinaje.”

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

“Aquí nada mas en este sentido sindico que estamos también trabajando ya desde hace 3 meses te toco también a ti en el reglamento de Policía y Buen Gobierno y estar muy pendiente de que todos los reglamentos que pasen tratar de irlos homologando que si bien este reglamento por las mismas condiciones de complejidad porque maneja todos los temas de todo va a tardar un poquito más porque hay que estar manejando tablas mas todo este tipo de condiciones legales y legislativas, si es importante pues empezar a justamente la forma de armonizar todos los reglamentos que conlleven algún tipo de sanción o lo que se está manejando y que también me gustaría poner sobre la mesa el hecho de que de ninguna manera se cruza con el que anteriormente con el que habíamos propuesta y que ya esta sino que lo complementa y hace cuerpo justamente para retomar cuestiones de conciencia ambiental entonces si tanto el que en un momento va a derivar la regidora como este, si el ya me lo mando te lo encargo regidora también para arma todo justamente el paquete legislativo de esta administración y que no haya de alguna manera contraposición en los preceptos legales.”

Yadira Hernandez

DECIMO PRIMER PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para otorgarle Pensión por Invalidez por Riesgos No Profesionales al **C. J. SANTOS LOMELÍ ZÚÑIGA** equivalente al 69% de su sueldo acorde al dictamen realizado por Administración mediante el Despacho GACLO surtiendo efectos a partir de su aprobación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NO. TIENE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
-----------------------------------	----------	---------

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO PRIMERO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Traigo aquí el punto de acuerdo que se había votado en el acta 33 en la sesión Vigésima Primera Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2019, en donde presente una solicitud que me hizo llegar el ciudadano J. Santos Lómela Zúñiga está adscrito al área de agua potable como chofer pero que sufrió un accidente y está incapacitado de hecho el ya renquea muchísimo pero no podemos nada mas así votar el tema que alguien lo presenta y porque viene como marca la constitución por escrito y dirigido a las autoridades que competen en este caso como no tenemos pensiones el Municipio ha sido costumbre de todas las administraciones que han pasado aquí en el Gobierno de Jocotepec que aquí se definan esos temas, entonces en su momento cuando presente este punto yo les hice mención que iba a revisar para ver si estábamos en condiciones económicas si había una valoración de parte de la clínica municipal y además de revisar el tema con el despacho GACLO que está funcionando muy bien y ellos lo dictaminaron en función del documento que mando el doctor Rafa y es procedente la pensión hasta este momento tanto por una cuestión de salud o por tiempo, entonces el ya rebaza los supuestos de ley y entonces estaríamos en condiciones de pensionarlo el alcanza el 69% de pensión eso es lo que le corresponde. Voy hacer un comentario para que lo tomen en cuenta a nivel documental todo lo que hay en su expediente sirve para acreditar un antigüedad mayor a 20 años aunque él dice de palabra anda cerca de los 30 años."

DECIMO SEGUNDO PUNTO. – La Regidora María Dolores López Jara pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del dictamen que emerge de las comisiones en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos e Igualdad de Género en el que se aprueba el Proyecto de "CODIGO DE ETICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD MUNICIPAL" del Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR

monica Calvario G

C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"De manera rápida el mes de febrero tuvimos una sesión de comisiones conjuntas estuvieron la mayoría de las y los aquí presentes en este se puso a su consideración como comisiones edilicias el revisar e improvisamos y después se los enviamos, el cogido de ética que es el que va a regir de alguna manera las directrices en cuanto al buen desempeño de las y los funcionarios de todas las administraciones empezando por esta, entre ellos pues siempre guarda los principios de Honestidad, servicio, buen trato, entonces creo que no hubo mayor disenso entre nosotros justamente porque nos quedamos en este sentido de acuerdo en que es lo básico de que todo servidor y servidora pública debe ofrecer a la ciudadanía también algunos instrumentos legales cuando esto no se cumple como son actas administrativas, recursos cuando se les pueda penalizar recurrir a ciertas autoridades, entonces estuvimos la mayoría de aquí inmersos en este proceso de estudio revisión de este código y si me preocupa que se apruebe a la brevedad posible porque es parte de lo que se tiene que subir a nuestra plataforma de transparencia y pues como ya se revisión tanto en la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales, como en la de derechos humanos creo que la mayoría de los aquí presentes como mero trámite el ya darle el cierre con la aprobación en el pleno."

Yadira Hernandez

DECIMO TERCERO PUNTO. – La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe condonar los impuestos municipales equivalentes de 3 meses correspondientes a los meses de abril, mayo y junio a los comercios, puestos fijos y semifijos con actividades comerciales en la Cabecera municipal y Delegaciones, afectados por la contingencia Sanitaria COVID-19.-----

Una vez analizado el punto se somete el siguiente:

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO.- El Presidente pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda Publica y Patrimonio Municipal para el análisis y estudio del tema de condonación de impuesto a ciudadanos por contingencia COVID-19.-----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Nº	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO TERCERO DURANTE LA SESION.

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Si regidores esta iniciativa surge en raíz de ver que uno de los principales afectados en el Municipio si han sido los giros de los comercios muchos de ellos sin tener otra fuente de ingresos además de que se pagan rentas hay mucha mercancía que incluso se va postergando incluso se va a ser muy difícil que posteriormente puedan tener la venta por eso es que surge esta iniciativa para que se les condonen los impuestos municipales por el equivalente de 3 meses en los meses de abril, mayo y junio a los comercios y giros afectados obviamente por esta contingencia se les hará el descuento proporcional en el próximo recibo de licencia anual a quienes hacen el pago de esta manera y a quienes hacen el pago día por día o mensual como los puestos fijos y semifijos o móviles que pagan por metro lineal a quienes realizan actividades comerciales en tianguis municipales y del resto de las delegaciones y a quienes realizan actividades comerciales el periodo de festividades por ejemplo el tianguis que se ubica temporalmente dependiendo la temporada y así como los lugares interiores o exteriores planta alta y baja del mercado y los malecones.

La propuesta es por la condonación de tres meses y creo que no está muy alejados imposible de poder de alguna manera retribuir nosotros como municipio a este impacto que estamos teniendo."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Respecto al tema yo solicitaría que como no es un tema menor sugiero que se turne a la comisión de Hacienda, porque el tema de impuesto derechos y cobros y demás es

Yadira Hernandez

Monica Calvario G

delicado ahorita porque no hay recaudación y hablar de meses a lo mejor esto se va a llevar uno o tres meses quizás se lleve todo el año y si colapsamos servicios se va a poner peor no vamos a tener para pagar a GIRSA la luz y la verdad en el Municipio estamos en la espera de saber que políticas va a generar nuestro presidente de la República porque a estas alturas ya empresarios se levantaron diciendo presidente un decreto donde no nos exentes nos extienda el cobro del impuesto sobre la renta nos permitas no afectarnos con la carga que traemos como patronos y hasta ahorita el gobierno federal no ha dado muestras de un tema de este tipo de apoyo no porque no lo vaya hacer sino porque lo está estudiando porque el equipo de hacienda de nuestro presidente de la república saben que cualquier tipo de beneficio deben de estar respaldando un estudio matemático para saber que eso va a causar un golpe más duro no puedes dar los servicios, con esas mismas ahora sí que ejemplo que ha tenido el gobierno Federal y que también he visto que el Gobernador derivo recursos para apoyar al sector privado y apoyar a grupos vulnerables y ayudar a la población en general con el tema de esta parálisis económica pero en el tema de impuestos no lo está haciendo porque no podemos nosotros exentar pagos de impuestos no podemos, las tenemos que mandar al congreso del Estado sino tenemos una responsabilidad yo se que habrá gente que es muy sensible y por un tema hay que buscar como si hay que ayudar y habrá quien que por cuestiones políticas por levantarse el cuello da este tipo de propuestas y hay gente que también porque está viendo pues de donde te van a pagar, lo que si podemos hacer de entrada es que los cobros de recargos y sanciones por el no pago no se realicen en cuanto al mes de marzo, abril y mayo o sea la gente que ahorita no paga impuestos, lo que es marzo, abril o mayo para aprovechar la iniciativa de la regidora pues que no se cobren recargos ahí si podemos, el impuesto no porque tenemos que hacer nosotros para modificar la ley y mandar al congreso que nos permita el exentar de determinado impuesto municipal para no incurrir en responsabilidad, yo quiero quedarme que la iniciativa de la regidora es con el ánimo de atenuar esta crisis desde el ámbito de gobierno y me uno a la iniciativa con ese sentido de ayudar a ese sector vulnerable del municipio pero yo pediría que se mande el tema a la comisión de hacienda y hacer el estudio y también checamos con el congreso del Estado hasta donde podemos sensibilizar el tema del ambulante.

Yadira Hernández

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Aquí nada mas digo en este caso justamente en este sentido regidora pues no podríamos aprobar algo que nos estamos yendo contra la ley ahí te pediría que nos hagas la explicación."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Precisamente checando hace un rato la ley de impuestos estaba checando las tarifas y donde pudiéramos tener esta incidencia para poder solventar estas propuestas, efectivamente si tendríamos que modificar que se turne que se le de vista al congreso del Estado para que de ahí se permita aprobar esta iniciativa y que en su posterioridad y viendo la respuesta del Congreso del Estado se dé la pauta para hacer la condonación por estos tres meses."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Si porque de alguna manera normalmente en el sentido que lo propones para que nosotros lo votemos estaríamos votando algo muy grave, viéndolo desde el punto de vista de que tu eres abogada y no podríamos ir ni como pleno ir a contrario sensum de una reglamentación que aprobamos ya mediante la ley de ingresos entonces por eso me quedaba esta duda."

El Regidor Saúl Oregel Hernández hace uso de la voz:

"Si yo digo veo la buena disponibilidad tanto como de nuestra compañera regidora como del presidente y los demás creo que estamos en el mismo tenor de ayudar a todas estas personas y mas pero si estaría de acuerdo en que sea turnado porque estaríamos imposibilitados de hacer la exención de estos tres meses."

DECIMO CUARTO PUNTO. – La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Reglamento de Cementerios del Municipio de Jocotepec. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

Yadira Hernandez

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

DECIMO QUINTO PUNTO. – El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

monica Calvario G

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO CON HUELLAS DE CONCRETO EN CALLE PADRE ADALBERTO MACIAS
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL (barrio del cruce de Jocotepec)
MONTO:	\$ 1, 011,249.78 (UN MILLON ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

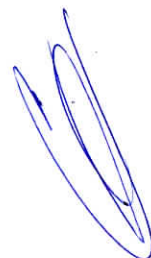
ID	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

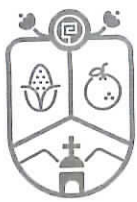
Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

DECIMO SEXTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE ADOQUIN EN CALLE CUAUHEMOC 3ERA ETAPA DE CARCAMO A 120 ML AL ORIENTE.
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
MONTO:	\$ 665,287.40 (SEISCIENTOS SESENYA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

Yadira Hernandez





Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO NORMAL CON HUELLAS DE CONCRETO EN CALLE LIBERTAD DE RICO A CRISTOBAL COLON.
LOCALIDAD:	NEXTIPAC
MONTO:	\$ 249,126.75 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTI SEIS PESOS 75/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR

Yadira Hernandez

monica Calvario G

C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

DECIMO OCTAVO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los proyectos de obra del Programa FAIS RAMO 33 ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN CALLE HIDALGO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO:	\$ 796,321.20 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 20/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE HIDALGO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA
MONTO:	\$ 128,686.65 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE HIDALGO ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CARRETERA CHAPALA-JOCOTEPEC.
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA

Yadira Hernandez



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

MONTO:	\$ 140,658.83 (CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

DECIMO NOVENO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto de obra del Programa CUENTA CORRIENTE ejercicio fiscal 2020, que a continuación describo:

PROYECTO:	ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA LINEA DE ALIMENTACION DEL DEPÓSITO NUEVO.
LOCALIDAD:	HUEJOTITAN
MONTO:	\$ 149,601.96 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 96/100 M.N.).
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR

Yadira Hernandez

monica Calvario G

3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

VIGESIMO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el asiento del conjunto habitacional con la forma propuesta de 124 unidades privativas de 60.00 m2 cada una, sin salimos del COS y CUS, de densidad baja, del lote con número de cuenta U01109, Calle Playa Azul Numero 66 entre calle Playas del Sol y Playas de la Laguna, en el Fraccionamiento Playas del Chante, en la Localidad de Chantepec, y se instruya al departamento de Desarrollo Urbano expida en su momento los dictámenes de uso y destinos y de destinos específicos.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	ENCARGO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO VIGESIMO DURANTE LA SESION.

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Lo que pasa se los plástico para que si tienen alguna duda, cuando se realizo el fraccionamiento Senderos de Lago se publico un plan parcial de desarrollo urbano de ese corredor y se aprobó en la administración de Felipe Rangel porque tenían que justificar de alguna manera las construcciones que estaban desarrollando los de casas geo sin embargo el tribunal declaro nulo ese plan y ordenaba en su momento en la administración pasada demoler viviendas pero evidentemente se iban a afectar derechos patrimoniales de terceras personas que con buena voluntad y con su dinero compraron ahí viviendas entonces dentro de las muchas acciones que tenía que hacer el gobierno de Jocotepec para solventar esa situación donde había invasión de una parte de la zona que está declarada como protegida en las áreas de reserva donde se encontraron además cuestiones relacionadas con vestigios arqueológicos donde el tema ambiental tenía un impacto directo al lago porque la planta de tratamiento que está ahí no es suficiente, la administración pasada publico un plan parcial de ese corredor para cubrir eso sin embargo fue tanta la atención que se le dio al tema de cubrir la observación que se hizo por parte del tribunal que quedo suelto un fraccionamiento que es Playas del Chante que se empezó a desarrollar en 1980 o sea un tema anterior entonces me dice Montaño que este fraccionamiento no acabo de en cuajar y que como obviamente se atendieron las observaciones de parte del tribunal pues no se completo esta parte por eso se quiere hacer el cambio de densidad a ese pequeño espacio".

Yadira Hernandez

VIGESIMO PRIMER PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el cambio de sede para la celebración de las siguientes sesiones de cabildo al Edificio de "Casa de Cultura José Vaca Flores", derivado de la contingencia COVID-19.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NO.	NOMBRE	OFICIO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR

monica Calvario G

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
--	-----------------	----------------

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.- La Regidora María Dolores López Jara pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe poner la penalidad máxima en cuanto a multas, sanciones e incluso llegar hasta revocación de licencias o clausura temporal de aquellos negocios o lugares públicos donde se pudiera dar o suscitar discriminación o violencia en contra del personal del Sector Salud o en contra de alguna persona infectada por COVID-19.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

NO.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

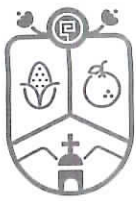
Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO VIGESIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Esto está motivado por el hecho que desafortunadamente en nuestro Estado es donde se han presentado estos incidentes en el transporte público en algunos negocios, súper, tiendas donde se ha hecho gala de la discriminación y violencia en contra del personal del sector salud, nosotros como municipio creo que tenemos las atribuciones dentro de la demarcación municipal de la justicia administrativa de cuidar pues en este sentido a la gente que nos está cuidando entonces sí que se pudiera como punto de acuerdo y con la aprobación del honorable pleno se pudiera poner la penalidad máxima en cuanto a multas sanciones e incluso llegar hasta revocación de licencias o clausura temporal de aquellos negocios o lugares públicos donde se pudiera dar o suscitar este tipo de discriminación o de violencia porque incluso rociaron de cloro a algunas enfermeras del sector salud y

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

nosotros como municipio y partiendo de la comisión de derechos humanos pues cuidar en lo que nos toca esta parte a la gente que verdaderamente ahorita necesitamos tanto entonces eso sería lo que yo propongo como punto de acuerdo que pudiera pasar en un momento dado a los juzgados municipales y que se haga público el hecho de que estamos cuidando de ellos y de ellas y sancionar severamente a quien en un momento dado pueda transgredir la dignidad del personal de salud."

El Sindico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"No es que esta sesión tenga más importancia que las anteriores los puntos que aquí se tocan son igualmente importantes todos pero aquí por la contingencia que estamos viviendo que estamos aprobando medidas que son resultado de la propia psicosis que vive la ciudadanía y sugiero que se publique si el reglamento que ya aprobamos el código de ética pero también los puntos de acuerdo este que propone la regidora y otros que son importantes como son el cambio de sede del recinto oficial, el de las comisiones edilicias que vengan en la gaceta integrados por aquello de que no va a faltar quien nos va a decir oye están sesionando en la ilegalidad entonces que estén publicados en la gaceta donde se publicaran los reglamentos aprobados a fin de que si surgiera alguna situación de esta naturaleza pues que vean que no estamos sesionando las comisiones por la contingencia sanitaria pero además quede publicado. Una gaceta especial con los acuerdos derivados de la situación que esta"

La Regidora María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Multas severas, pena de clausura o revocación de licencia y en cuanto a justicia municipal se endurezca pero que ojala no se dé obviamente pero algún tipo de discriminación o algo que transgredan al personal del sector salud o incluso a alguna persona que se rumore o este confirmada con COVID-19.

VIGESIMO TERCER PUNTO. – ASUNTOS GENERALES.-----

PRIMERO.- El Sindico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe imprimir Gaceta Especial con todos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR

Yadira Hernández

Monica Calvario G

C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos. -----

SEGUNDO.- La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"quiero mencionar de que se me había imposibilitado mi derecho a opinar en un momento, si quisiera pedir con todo respeto y el respeto que me merezco Presidente que evitemos levantarnos la voz creo que me he dirigido de la manera más respetuosa todo el tiempo he tratado de hacer aportaciones que no me salen de la manga ni las invento, las iniciativas que propongo están racionadas y estudiadas y como les he comentado todas aquí tenemos el derecho a opinar, vale lo mismo la opinión mía que la del mismo presidente aunque tenga sus funciones ejecutivas y también comentarles presidente discúlpeme por la expresión pero usted no es mi patrón y pedirle que no me vuelva a levantar la voz, yo creo que estamos en un momento que a todos nos genera incertidumbre yo entiendo las dificultades de los 3 niveles de gobierno no es fácil apenas vamos a empezar y yo creo que aquí lo mínimo que debemos de hacer es respetarnos."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Primero mi oratoria es así si levantara la voz como dices sería distinto es mi forma eso no va a cambiar es mi estilo, dos lo que me moleste y lo dije con esa euforia y le digo a usted y respete eso que no diga mentiras, ya dijo en una sesión que yo había endeudado cuando en campaña dije que no iba a endeudar, y ya aclare que los créditos que salieron los autorizo usted y son pagaderos en este periodo nadie ha aprobado transmitir deudas y ahora refirió de los lotes que sabe qué precio fue pero eso quedo señalado y acordado esclarecido, y a donde se fue ese dinero pues lo cambiamos por una casa esos lotes se fueron a cambio de una casa que si nos es funcional, entonces yo le pido con todo respeto regidora que no esté diciendo mentiras en sesión ante la cámara ante la ciudadanía y yo le pido respeto eso es lo que a mí me enciende que a veces digan mentiras la ciudadanía tiene todo derecho a opinar si pero con realidades y verdades. En cuanto mi tono de voz no lo voy a cambiar no es mi hija ni es mi empleada es un representante social un regidor que tiene todo mi respeto igual que todos los demás ediles es mi oratoria es mi expresión y yo si pido respeto en que no echen mentiras."

La Regidora Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"De verdad cual es el empeño a todo esto en ningún momento he echado mentiras son opiniones estudiadas todo ha quedado grabado y una mentira que se ha dicho en esta mesa por ejemplo por mencionar alguna es que se ha dicho que se adquirió un vehículo para uso del presidente por una cantidad de 350 mil pesos no me acuerdo cuanto cuando la realidad del equivalente al monto es de 800 mil pesos entonces mentiras si son esas."

Yadira Hernández



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Pues demuéstalo."

VIGESIMO CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020 Dos Mil Veinte**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **19:30 horas del día 02 de abril de 2020.**

**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. MARIA DOLORES LOPEZ JARA
REGIDORA**

**LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR**

**C. ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA**

**C. CARLOS CORTES COBIAN
REGIDOR**

Yadira Hernández
**C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS
REGIDORA**

**C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR**

Monica Calvario G.
**C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA**

**LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA**

**C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR**

**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL**

